

INFORME DEL COMISARIO DE POSTINSA S.A.

A LOS SEÑORES ACCINISTAS: POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006

Guayaquil, 15 de Mayo del 2007

En mi calidad de Comisario de la Compañía Postinsa S.A. y de conformidad con los estatutos de la Compañía, he procedido a revisar y examinar el Balance General y sus Anexos por el Ejercicios Económicos del 2006.

- 1.- La Compañía POSTINSA S.A. durante este período no existieron movimientos de ingresos y gastos.
- 2.- Los libros y Actas de Junta General, Libros talonarios, Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



Marjorie Avilés

